

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIAL FON FAY S.A. COMERFON, CELEBRADA EN QUEVEDO 20 DE ABRIL DEL 2017.

En la ciudad de Quevedo a los veinte días del mes de abril del 2017, a las nueve horas, Provincia: LOS TIOS, Cantón: QUEVEDO Parroquia: QUEVEDO Calle: DÉCIMA OCTAVA Numero: 1514 Intersección: AV. JUNE GUZMAN DE CORTES **COMPAÑÍA COMERCIAL FON FAY S.A. COMERFON**, se reúnen los socios de la compañía:

1. **FON FAY VASQUEZ FLOR MARIA** propietario de OCHENTA participaciones sociales, iguales acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 de los Estados Unidos de América cada una,
2. **FON FAY VASQUEZ JOBA AMINTA** propietario de OCHENTA participaciones sociales, iguales acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 de los Estados Unidos de América cada una,
3. **FON FAY VASQUEZ FLOR MARIA** propietario de OCHENTA participaciones sociales, iguales acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 de los Estados Unidos de América cada una,
4. **FON FAY VASQUEZ WALTER ANIBAL** propietario de OCHENTA participaciones sociales, iguales acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 de los Estados Unidos de América cada una.
5. **FON FAY VASQUEZ YENKING ANTONIO** propietario de OCHENTA participaciones sociales, iguales acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 de los Estados Unidos de América cada una.
6. **VASQUEZ RODRIGUEZ NORMA** propietario de SEISCIENTAS participaciones sociales, iguales acumulativas e indivisibles de \$ 1.00 de los Estados Unidos de América cada una,

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado y de acuerdo a los términos del Art. 239 de la Ley de Compañías que se encuentre la totalidad del capital suscrito pagado, al amparo de lo dispuesto en el Art. 119, en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías.

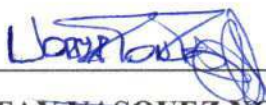
7. El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura de los puntos a tratar. El secretario procede en el sentido solicitado, a fin de tratar los siguientes puntos:
 - Informe de Representante Legal y Comisario del ejercicio económico 2016.
 - Conocer y aprobar los resultados de los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.

8. Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Presidente Ejecutivo y por el comisario de la compañía para lo cual, se da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2016 y los mismos fueron corregidos y aprobados por unanimidad.
9. Seguidamente, se procedió a tratar el segundo punto sobre los resultados del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2016, la documentación fue entregada con anticipación en conformidad a lo dispuesto en el Art. 292 de la Ley de Compañías, a los concurrentes para conocimiento y análisis.
10. La Junta luego de analizar los documentos referidos aprueba en forma unánime este punto.
11. No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los socios presentes y conjuntamente con el Presidente.

Quevedo, 20 de abril del 2017.



VASQUEZ RODRIGUEZ NORMA
PRESIDENTE



FON FAY VASQUEZ NORMA DEL ROCIO
GERENTE